



**INFORME DE NECESIDAD PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS
CONCESIONES DE LOS PUESTOS ACTUALMENTE VACANTES EN EL
MERCADO MUNICIPAL (VALCENTRO)**

Visto que este Ayuntamiento es titular de los siguientes bienes de dominio público afectos al servicio público: **locales con número 5, 8, 11, 12, 13, 14 y local D de la planta baja, así como los locales F y G** de la primera planta del mercado municipal Valcentro.

Todos ellos tienen la referencia catastral 6703206VH6960S0001IT correspondiente al Mercado Municipal Valcentro, constituyendo fincas urbanas, con calificación urbanística de local comercial.

Se considera la conveniencia de realizar las correspondientes concesiones administrativas de los referidos locales, ya que los mismos se encuentran desocupados, debiendo destinarse a la venta de cualquier tipo de productos compatibles con el uso general del mercado y previa autorización municipal.

A la vista de lo anterior se propone:

Que se proceda a la tramitación hasta su adjudicación y formalización de la concesión administrativa de uso privativo de los puestos 5, 8, 11, 12, 13 y 14 local D de la planta baja y locales F y G de la primera planta del mercado municipal VALCENTRO.

